

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las sesiones)

MES DE FEBRERO 2016					
Descripción de la Temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la Resolución	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	4 de febrero 2016		resuelve aprobar el acta N° 04-2016, de sesión ordinaria de concejo	Concejo Cantonal	
Sesión Ordinaria	4 de febrero 2016		resuelve aprobar el acta N° 05-2016, de sesión extraordinaria de concejo.	Concejo Cantonal	
Sesión Ordinaria	4 de febrero 2016		resuelve aprobar el acta N° 06-2016, de sesión conmemorativa de concejo al celebrarse el vigésimo cuarto aniversario de cantonización de Cumandá.	Concejo Cantonal	
Sesión Ordinaria	4 de febrero 2016		resuelve aprobar la venta de 2.25m2 de un espacio de terreno del cementerio Municipal del cantón Cumandá, para construcción de bóvedas a nombre de la Sra. Yolanda Elizabeth Cuadrado Rivera con C.I 060263344-8.	Concejo Cantonal	

Sesión Ordinaria	4 de febrero 2016		resuelve aprobar fraccionamiento de un predio de terreno rural ubicado en el sitio de la Isla de cantón Cumandá de propiedad del Sr. Quispe López Carlos con C.I. 090118912-6, con una superficie de (76.692.82m2) según datos de aclaratoria de escritura celebrada el 14 de diciembre del 2015, según planificación presentada el área de terreno es de 76.692.28m2 en: Lote 2-A: 14.112,08m2. Lote 2-B: en 50.278,48m2. Lote 2-C: 7.056,09m2. Con la clave catastral 061050510123003000.	Concejo Cantonal	
Sesión Ordinaria	4 de febrero 2016		resuelve dar por conocido este punto de orden.	Concejo Cantonal	
Sesión Ordinaria	11 de febrero 2016		resuelve aprobar el acta N° 07-2016, de sesión ordinaria de concejo.	Concejo Cantonal	
Sesión Ordinaria	11 de febrero 2016		resuelve aprobar un fraccionamiento de un predio de terreno urbano en el cantón Cumandá, de propiedad del Sr. Miguel Santiago Barragán Hugo, con C. I 090096631-8, con una superficie de 655,86m2 según planificación presentada y según datos de escritura el área sobrante restante no ha sido transferido a favor de terceros: en Lote #11-C 380,26m2. Lote #11D 275,60m2. Clave catastral 061050010403011000.		

Sesión Ordinaria	11 de febrero 2016		resuelve aprobar el fraccionamiento de un predio de terreno rural ubicado en la vía Buenos Aires, del cantón Cumandá, de propiedad de la Sra. Yuque Guamán Laura Gardina con C.I 0601408693, con una superficie de (10,60Ha) Según datos de escrituras celebradas el 12 de abril del 1991, según planificación presentada el área de terreno es de 10,60Ha. En lote 1: 79.574,80m2. Lote 2: 18.836,46m2; área de vía: 6.178,68m2. Clave catastral N° 061050510121010000.		
Sesión Ordinaria	11 de febrero 2016		resuelve reconsiderar la resolución de concejo N° 004-GADMC-SC-2016, de sesión ordinaria de concejo efectuada el día martes 19 de enero del 2016, indicando que el concejo resolvió aprobar el fraccionamiento de un predio de terreno ubicado en el cantón Cumandá, con los siguientes límites por el norte avenida perimetral con 88.05 metros; por el sur Río Chanchan con 96.76 metros; por el Este línea férrea con 41.48 metros más 70.64 metros cuadrados; por el oeste terrenos de Jaime Flores con 72.11 metros más 16.03 metros más 46.27 metros, de propiedad de los Sres. MORAN SOLIS MELVIN HERMINIO, MORAN SOLIS MIRIAN ELENA, SOLIS PEÑA HILDA MATILDE, FLORES VALENCIA JAIME DANILO, con una superficie de 11.413,13m2, según datos de escrituras del 17 de junio del 2015, y de 10.651,45m2 según planificación presentada en: Lote 1: 3.084,93m2. Lote 2: 1.028,31m2. Lote 3: 1.028,31 m2. Lote 4: 1.028,31 m2. Área de protección del río 4.481,59m2. Área total del terreno 10.651,45m2 de conformidad		

Sesión Ordinaria	16 de febrero 2016		resuelve aprobar el acta Nº 08-2016, de sesión ordinaria de concejo. Como		
Sesión Ordinaria	16 de febrero 2016		resuelve aprobar en primer debate la ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CUMANDÁ AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ PARA EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA CONSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS		
Sesión Ordinaria	16 de febrero 2016		resuelve aprobar en primer debate la ORDENANZA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN CUMANDA.		
Sesión Ordinaria	23 de febrero 2016		resuelve aprobar el acta Nº 09-2016, de sesión ordinaria de concejo.		

Sesión Ordinaria	23 de febrero 2016		RESUELVE adjudicar la faja de terreno ubicada la avenida de los puentes y calle Juan Montalvo, en el barrio el Paraíso, la misma que se encuentra adyacente a una de las escalinatas que une las dos vías anteriores descritas, con los siguientes linderos por el Norte: con las escalinatas, con 7.40m, por el sur: con el predio del Sr. José Hipo Yaucan, con 7.40m, por el este: con la avenida de los Puentes, con 1,08m. Área total del terreno adjudicada de 7.99m2, al Sr. HIPO YAUCAN JOSÉ, en vista de que es el único colindante del terreno, concediéndole el plazo de un año para que anexe a su construcción la faja de terreno adjudicada.		
Sesión Ordinaria	23 de febrero 2016		resuelve aprobar en segundo debate la ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CUMANDÁ AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ PARA EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA CONSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS		
Sesión Ordinaria	23 de febrero 2016		resuelve aprobar en segundo debate la ORDENANZA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN CUMANDA.		

Sesión Ordinaria	23 de febrero 2016		“resuelve conceder una prórroga de 12 meses (365 días) a favor de la Urbanización San Francisco, propiedad de la Sra. Gladys María Chávez Días representando por la Sra. Erika Elisabeth Carrión Chávez, para la entrega de obras de infraestructura sobre la cual existe una hipoteca a favor de la Ilustre Municipalidad del cantón Cumandá, dicha hipoteca es una garantías para el cumplimiento de los servicios básicos (agua potable, alcantarillados, aceras, bordillos y luz eléctrica) ya que el solicitante da a conocer que los proyectos se encuentran ejecutados en un 80%, puesto que el plazo total para la culminación de la obra estaba estipulado a finales de febrero del 2016, siempre y cuando se realice una extensión a la garantía”		
Sesión Ordinaria	23 de febrero 2016				
Sesión Ordinaria	23 de febrero 2016				
Detalle correspondiente a la reserva de información					
				Listado índice información reservada	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	09 de marzo del 2016				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	ARCHIVO DE SECRETARIA DE CONCEJO				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	Abg. Cristian Ramos Cepeda				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	cristianofer@hotmail.com				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03) 2326075/ (03) 32326105/ 0998952939				